

CADIZ 1 DE ENERO,

## Año Nuevo.

Hoy, como principio de año nuevo, es día de felicitaciones. Reciban nuestros suscritores la que sinceramente les enviamos con la expresión sincera de nuestro deseo de que sea feliz para todos ellos el año que comienza.

Entre EL COMERCIO en el trigésimo octavo de su existencia, vida que raras veces alcanza ningún periódico y que con excepción de alguno que otro de los que se publican en provincias, es la más larga que cuentan los que ven la luz en España. En Madrid, por lo menos, todos son más modernos.

Aun los dos ó tres que en provincias van delante de EL COMERCIO en punto á antigüedad no van delante de él seguramente en cuanto al hecho de estar hoy dirigido el periódico por la misma persona que hace más de treinta y siete años se encargará de su redacción.

¡Cuántos cambios, cuántas transformaciones, cuántas y cuán tormentosas vicisitudes en ese largo espacio de tiempo! No nos hemos mantenido estacionarios y como petrificados en medio del movimiento incesante de las ideas y de las ruinas que moral y materialmente han ido acumulando los años y los sucesos á nuestra vista; pero esencialmente y respecto á todo lo que es fundamental y permanente en la razón y en la conciencia del hombre, EL COMERCIO se ha conservado y se conserva fiel á sus convicciones de siempre.

El orden y la libertad fueron el objeto de su culto, cuando esta noble bandera estuvo en manos del antiguo partido moderado, cuando no se bastardeó con tendencias reaccionarias, que ahora como al iniciarse ha ya diez y siete años aquella malhadada reforma á que dió nombre un ilustre estadista que no existe ya, nos tuvieron siempre en frente.

El orden y la libertad son hoy también el ideal de nuestras esperanzas y de nuestras aspiraciones, como soldados fieles y leales del partido liberal-conservador.

No hay, empero, libertad ni orden sin paz y sin respeto á los principios de gobierno, que son condición precisa de todo progreso en el bienestar de los pueblos. De aquí nuestra hostilidad constante á las ideas revolucionarias, cualquiera que sea la máscara con que se encubran.

Pocos son de los primitivos suscritores de EL COMERCIO los que viven todavía. Los hay, sin embargo, que pagan con su consecuencia invariable el aprecio que lealmente les profesamos. Para ellos y para los que después, en la sucesión de los años, han venido asociándose á nuestro pensamiento político, escribimos las presentes líneas. Contribuyamos todos á fortalecer en la opinión pública las ideas de orden y libertad, únicas que pueden dar paz y buen gobierno á las naciones, y habremos hecho lo que en la medida de la posibilidad está á nuestro alcance, para mejorar y perfeccionar la obra de regeneración con tan buen éxito iniciada, bajo los auspicios del joven monarca que rige gloriosamente los destinos de nuestra patria.

Profunda indignación ha causado en Cádiz, y habrá causado en todo el país, la noticia del infame atentado cometido

en Madrid contra la augusta persona del Rey, cuya preciosa vida, así como la de la Reina su excelsa esposa, han estado en gravísimo peligro.

No encontramos palabras bastante duras para condenar esos conatos repetidos de regicidio, que no pueden atribuirse á ningún partido, porque la degradación de nuestra época no ha llegado ya hasta el punto de que haya partidos de asesinos; pero que imprimen una de las manchas más feas y más horribles en la historia del mundo civilizado.

Una vez más la divina Providencia ha salvado la vida de nuestro Rey, y con ella la paz, la tranquilidad, el porvenir de España.

Hay algo de providencial en el éxito negativo de tantas y tantas tentativas como desde la época del reinado de Luis Felipe en Francia, vienen haciéndose en Europa contra la vida de los Reyes. Ha podido asesinarsen en Europa y en América á hombres políticos importantes, á presidentes de república, á personas que ocupaban los más altos puestos. En España mismo se conmemora estos días el odioso asesinato del general Prá. Contra ningún Rey, sin embargo, ha sido eficaz la bala ó el puñal de los regicidas.

¡Demos gracias á Dios, que aplazándose de nuestra querida España no ha permitido que realizase su horrible designio ese desventurado joven que citan los telegramas de Madrid y que por nuestra parte no queremos ni su nombre! ¡Baldón y vergüenza para...

El entusiasmo de que fueron objeto SS. MM. en el Teatro Real, pocas horas después del atentado, y ayer en el tránsito por las calles de la capital al Santuario de Atocha, responde al sentimiento de indignación que la noticia del suceso había causado en el pueblo de Madrid, sin distinción de clases sociales ni de partidos políticos.

En este país tradicionalmente monárquico, el amor á nuestros reyes es el primero y el más arraigado de los sentimientos populares.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha dispuesto que en el día de hoy se cante un solemne *Te-Deum* en la Santa Iglesia Catedral en acción de gracias por haberse frustrado los perversos designios del obscuro regicida que atentó antes de ayer contra la vida de nuestros Reyes.

Están convidadas las autoridades, el ayuntamiento y las demás corporaciones de la plaza á este acto religioso, que nuestro digno Prelado ha dispuesto, sin esperar, que nosotros sepamos, la real cédula de ruego y encargo que es costumbre enviar en estos casos á los señores obispos y arzobispos. Así dá una nueva prueba el Ilmo. Sr. Cataiá de su adhesión y lealtad al Rey y de sus deseos de mantener la mejor armonía entre la Iglesia y el Estado.

Un gran número de comerciantes, propietarios y otros vecinos de Cádiz pertenecientes á todas las clases de la sociedad que, ó son extraños á las contiendas políticas, ó representan en ella matices diferentes, están firmando una manifestación de sus sentimientos de horror é indignación con motivo del atentado de antes de ayer, á la vez que de su lealtad al Rey y á la Reina su augusta esposa, á quienes felicitan calorosamente por haberse salvado de la inicua agresión de un desalmado.

De esto se ha dado ó se dará noticia por el telégrafo al Sr. Marqués de Alcañices, mayordomo mayor de Palacio, rogándole que trasmita á S. M. las seguridades del amor que el pueblo de Cádiz le profesa y de su aversión profunda al crimen horrible que se ha intentado cometer.

Cádiz está dando relevante testimonio de su adhesión á la monarquía.

También el Ayuntamiento, y en su nombre el Sr. Alcalde, ha dirigido ayer al señor Mayordomo mayor de Palacio el siguiente sentido telegrama:

Excmo. Sr. Mayordomo mayor de Palacio.

Ruego á V. E. se sirva trasmitir á S. M. el Rey la siguiente expresión de los sentimientos del pueblo de Cádiz:

SEÑOR:

Si grande fué la indignación con que el pueblo de Cádiz supo el infame atentado cometido contra V. M. y su real familia, grande también ha sido el júbilo que experimenta al ver que la Divina Providencia vela por la interesante vida de V. M. para bien de la nación.

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento, en nombre de esta Corporación, eco fiel del vecindario de Cádiz, tiene la alta honra de reiterar á V. M. el entrañable amor y constante lealtad que le profesa.

El Alcalde Presidente, José Morales y Borrero.

La muerte se ha cebado estos días en personas notables y distinguidas. Ninguna, sin embargo, lo era tanto por la fecundidad de su genio de orador y publicista y por la importancia que le daba su alta posición política, como el Sr. Carvajal, presidente del Congreso, en cuyo puesto tiene difícil reemplazo.

Es una gran pérdida para el país y lo es también muy especialmente para el partido liberal-conservador.

*El Diario Español* hace la siguiente rectificación á ruegos de un posibilista:

«Es completamente inexacto que ningún posibilista esté dispuesto á firmar el manifiesto democrático de los amigos del Sr. Martos. Téngalo entendido *El Imparcial*.»

Pero al Sr. Carvajal no se le negará que ha sido posibilista, aunque ya no le sea; ¿ó es que tampoco firma ya el señor Carvajal? ¿ó se ha querido decir que ningún otro posibilista ha desertado?

Por otra parte, *La Correspondencia* dice que los primeros iniciadores del pensamiento de la unión democrática celebrarán una reunión para examinar el manifiesto fusionista antes de firmarlo, y que por lo mismo, no puede asegurarse todavía de una manera terminante si autorizarán con sus firmas aquel documento.

¡Dichoso documento, lo que cuestes! Pero todavía hay más: *El Imparcial* anuncia:

«El Sr. Martos convocará dentro de breves días á otra reunión general de todos los elementos fusionistas para leer el manifiesto, ya terminado, y proceder á firmarlo para su publicación inmediata.

Dicho manifiesto se encuentra hoy en poder del Sr. Montero Ríos para hacer algunas correcciones en su redacción.»

¿No será esto motivo para un nuevo viaje á París? El escrito debe ser cosa sobresaliente, por lo pulido y pensado y retocado.

Es de advertir que antes de la lectura general de que habla *El Imparcial*, ha habido otras parciales, de que da cuenta *El Liberal* en las siguientes líneas:

«No está en lo cierto el periódico que afirma que se han reunido ayer los amigos políticos del Sr. Salmerón para aprobar el manifiesto fusionista.

Este documento, después de firmado por los Sres. Zorrilla y Salmerón, se ha leído á los Sres. Martos, Carvajal, Chao, Azarate, Montero Ríos y Echegaray, los cuales han manifestado el contenido del mismo á sus respectivos amigos políticos. Lo único que sabemos es que el manifiesto ha sido ya firmado por los señores Montero Ríos y Echegaray, y que con él están de acuerdo los democráticos amigos del Sr. Salmerón.

Los Sres. Montero Ríos y Azarate están ocupando actualmente en la recepción de estilo del manifiesto, que se publicará á seguida que se hubiere dado contestación á todas las solicitudes que se han remitido á los ex-senadores diputados demócratas.»

Como ven nuestros lectores ya tanto de las 500 firmas que hay ya media docena viniendo, en las sucesivas toques que se den al debe ser famoso por lo...

*El Globo*, que ha agotado los escasos argumentos acopiados para impugnar la votación del Senado día 24, saca de nuevo de la Constitución, y á su capricho, dice que artículo fué infringido cuando éste, en su sesión de 1878, acordó y resolvió considerará como senadores efectos de la votación de las leyes á los individuos de la que hubieran estado jurados. Tiene gracia que sol...

transcurrido casi dos años desde el día en que el Senado tomó aquel acuerdo, han caído los periódicos de oposición en la cuenta de que se cometió esa especie de atropello con la Constitución. Por entonces nada dijeron; la aprobación de la ley que dió motivo al incidente les pareció buena y perfectamente válida, nunca protestaron contra ella, y solo cuando se ha presentado un caso idéntico en el cual se ha aplicado la misma jurisprudencia, han salido de su inacción para protestar contra la validez del procedimiento.

Las situaciones falsas tienen que producir determinaciones imposibles. Ahora se trata, según *El Imparcial*, de combinar el acuerdo de las minorías con el deber en que la fracción más avanzada de los representantes cubanos se considera de combatir los proyectos relativos á aquella Antilla, y especialmente el de abolición. Por eso se echa á volar el resorte de publicar un manifiesto en que expongan á sus electores la situación especial en que se encuentran, con ánimo resuelto de significar más adelante, cuando el Sr. Cánovas satisfaga á las minorías ó salga del Gobierno, la oposición inquebrantable del partido que representan a los susodichos proyectos dentro del Congreso de los diputados.

¿Y no sería más llano y más práctico, como observa *La Epoca*, decir en las Cortes lo que se piensa decir en un manifiesto, y aguardar las explicaciones del Gobierno, que serían sin duda satisfactorias? ¿A qué los subterfugios, impropios de personas investidas con el respetable carácter de representantes del país?

No da muestras de conocer al Sr. Cánovas *El Imparcial*, cuando escribe las siguientes líneas:

«Algunas personas que se precian de conocer los proyectos políticos del señor Cánovas y su opinión respecto al retrai-



miento de las minorías, dice que el presidente del Consejo se muestra propicio á dar las explicaciones que se le piden; pero que sólo lo hará cuando convega á sus propósitos, porque hasta el presente la actitud de las oposiciones le ha favorecido para librarle de explicar los motivos de la última crisis. Añade también el Sr. Cánovas que, alejadas las oposiciones de las Cámaras, los proyectos de Cuba pasarán rápidamente en la forma y modo que convenga al Gobierno, como ha sucedido en el Senado con el proyecto de abolición; que después, cuando se halle desembarazado el Ministerio de tan importantes cuestiones, buscará una fórmula que no lastime la dignidad del Gobierno y satisfaga á las minorías para que éstas puedan volver á las Cortes.

Esto hemos oído.»

Si las oposiciones, en vez de alborotar y de dar aliento á las tribunas, hubiesen aguardado algunas horas el regreso del Sr. Cánovas, éste, cumplido su compromiso con el Senado, habría dado

Congreso cuantas explicaciones hubiesen sido convenientes. Y si existiese inventado por *El Imparcial*, fácil como desbaratarle: que las minorías á su puesto, que tendrían cumplida respuesta.

publica el siguiente desahogado leído con tanta mayor satisfacción que no conocemos instancia que pueda justificar la actitud que en él se atribuye á esta, ni los temores que se manifiestan en Roma respecto á

La situación de la Iglesia en gran manera alabada por el papa, mandado instrucciones al papa por medio del episcopado que está en sus fuerzas para la agitación existente, y espera evitar un conflicto entre el poder civil. Hay también que creer que los jefes del partido han recibido secretamente que no deben esperar el mas pronto apoyo de la Santa Sede, y de que se pondrá en un movimiento. Serían autorizados y condenados por el Papa. Noticias en este sentido se han participado también indirectamente al gobierno aquí.»

*El Globo* ha oído en algunos círculos autorizados que «el Gobierno abraza el propósito de suavizar un tanto la rigidez de algunas de las disposiciones que contiene el decreto últimamente dictado estableciendo la escala de reserva para los oficiales generales, á los cuales se permitirá que, al cumplir la edad reglamentaria, opten á voluntad por pasar á la indicada situación ó quedar de cuartel.»

*El Temps* de París, cuyo republicanismismo no se pondrá en duda, hace de las últimas discusiones del Senado español, un juicio que honra al señor ministro de la Guerra.

Refiriéndose á los discursos pronunciados por el señor marqués de Fuente-fiel, dice que el acento de sinceridad que acompaña á sus palabras y sus honrosísimos antecedentes militares, le conquistaron frecuentes muestras de aprobación de parte del Senado.

«El general Echevarría, añade, sostuvo el derecho que asiste al Gobierno de no admitir las dimisiones de los altos funcionarios militares, cuando estas pueden revestir el carácter de manifestación política; que los jefes de alta jerarquía deben permanecer tan alejados de todo acto político como el último de los soldados, y que, por último, sostendría esta opinión, porque juzga sus teorías en esta materia mas constitucionales y mas útiles al Rey y al país que la deplorable práctica hasta hoy seguida.

Planteadas la cuestión en estos términos, el marqués de Fuente-fiel pudo luchar con sus adversarios sin auxilio alguno, porque estos no podían alegar otros fundamentos para sus teorías que los usos y costumbres de un país donde el ejército, gracias á sus pronunciamientos, ha representado el papel de un cuarto poder.»

Alaba después la habilidad del señor Cánovas, que supo circunscribir el debate á un terreno puramente profesional,

añadiendo que, cuando el general Riquelme intentó mezclar la política en el debate, el general Quesada pronunció un discurso favorable al Gabinete, escuchado por la Cámara con religioso silencio y en medio de generales muestras de aprobación

Con este motivo encarece los relevantes servicios y méritos del general en jefe del ejército del Norte, del cual dice que por su carácter leal y enérgico ha sabido captarse las simpatías hasta de sus adversarios políticos; y ocupándose después del incidente promovido entre los generales Primo de Rivera y Riquelme, hace justicia al valor y bizarría que el primero demostró ante las trincheras de San Pedro Abanto, así como á la entereza con que se defendió de los pretendidos cargos que le habían sido dirigidos por su conducta con el partido constitucional en Diciembre de 1874.

El corresponsal del *Temps* termina la carta con las siguientes palabras:

«Se comprende que durante la noche los amigos del Gobierno dijeran muy alto que la jornada había sido favorable al Ministerio, y sobre todo para el eminente hombre de Estado que lo preside, que había logrado con su conducta presentar ante los ojos del país y de la Cámara un cuadro de costumbres políticas del elemento militar.»

Han quedado fuera del nuevo Gabinete francés, los Sres. Waddington, Leon Say, Le Royer y general Gresley; siguen Freycinet, Ferry, Tirard, Cocheury, Lepere y Jaureguiberry. Los nuevos ministros son: Cazot, Justicia; Magny, Hacienda; Farre, Guerra, y Varroy, Obras públicas. Hay que esperar la aclaración de algunos nombres que parecen mal escritos.

Se cree que el nuevo ministerio no podrá gobernar mas fácilmente que el anterior en una mayoría tan vacilante como la que ofrece el Parlamento. La salida del ministerio de Negocios extranjeros de Mr. Waddington ya de causar mal efecto en el exterior, y á ser que en su consecuencia se dispusiera á presentar su dimisión varios diplomáticos.

El emperador de Alemania ha felicitado al ministro de Instrucción pública y de los Cultos, Mr. Puttkamer, por la nueva dirección que ha dado á los asuntos de su departamento y por las concesiones que ha hecho á los católicos; pero dicen ahora de Berlín á la *Nueva Prensa* de Viena que el príncipe de Bismark no participa de la satisfacción de su soberano. El canciller cree, según parece, que al devolver de hecho Mr. Puttkamer la autorización para dar la enseñanza religiosa en las escuelas á los eclesiásticos que habían sido privados de ella por las leyes de Mayo y no han hecho todavía su sumisión, le ha quitado una parte de sus medios en las negociaciones que está siguiendo con el Vaticano. Parece difícil, sin embargo, que una medida de tanta trascendencia como la de Mr. Puttkamer, la haya éste adoptado sin ponerse previamente de acuerdo con Monsieur de Bismark.

La *Nueva Prensa* ha iniciado un pensamiento altamente laudable y que ha sido acogido por diferentes periódicos de distintos matices políticos. Trátase de la creación de un Monte Pío de obreros, en el cual las familias de éstos tengan á su muerte un auxilio, una pensión para subvenir á sus mas urgentes necesidades, según las circunstancias del fallecido. La asociación de propietarios de Madrid se ha adherido al pensamiento y por conducto de su presidente, señor marqués de Retortillo, y de su secretario, D. Félix Sanchez Blanco, ha escrito una carta al director de *La Nueva Prensa* ofreciéndole su apoyo para todo cuanto pueda contribuir á la realización de tan noble y útil pensamiento.

### Correo de anoche.

MADRID 30.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Guerra.**—Real decreto disponiendo cese en el cargo de secretario de la dirección general de infantería, el brigadier D. José Claver y Sola.

—Otro nombrando secretaria de la dirección general de infantería al brigadier D. Francisco Costa y Garcia.

—Otro real decreto publica la *Gaceta* que está concebido en los siguientes términos:

«Deseando dar una señalada muestra del aprecio que me merecen los importantes servicios que en la reorganización del ejército en el año de 1874 prestó el capitán general D. Juan de Zavala y de la Puente, marqués de Sierra-Bullones, cuyo fallecimiento ha tenido lugar en esta corte,

Vengo en disponer lo siguiente:

Artículo único. No obstante mi residencia en Madrid, se tributarán al cadáver del capitán general de ejército marqués de Sierra-Bullones, el día en que se le dé sepultura, los honores fúnebres que la ordenanza señala para los capitanes generales que mueren en plaza con mando en jefe.

Dado en Palacio á veintinueve de Diciembre de mil ochocientos setenta y nueve.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, José Ignacio de Echavarría.»

—A la una de esta tarde se participó al señor Cánovas del Castillo que el estado del señor Lopez de Ayala había empeorado, en términos que los facultativos habían perdido las esperanzas de que los recursos de la ciencia pudieran salvarle.

El presidente del consejo de ministros fue inmediatamente á casa de su queridísimo amigo á acompañarle en los últimos instantes de su vida.

El señor Lopez Ayala había recibido los últimos consuelos de la religión cristiana momentos antes de dar aviso al señor Cánovas de la extrema gravedad del ilustre enfermo.

—A las 3'20 de la tarde ha dejado este mundo, donde tantos laureles conquistó su talento y tanta admiración su patriotismo, el señor don Adelardo Lopez de Ayala, presidente del Congreso de diputados.

—Las entrevistas celebradas entre el general Martinez Campos y el Sr. Sagasta, han sido objeto de comentarios, y en los periódicos de esta mañana se dice con referencia á noticias de los constitucionales que no ha de ser difícil la inteligencia entre los señores Martinez Campos, Alonso Martinez y Sagasta.

—Esta mañana se ha verificado con pompa en la basilica de Atocha, el aniversario por el alma del general.

—La comisión del Congreso que entienden el proyecto de abolición de la esclavitud se reunió ayer tarde á las tres con objeto de oír á los diputados que tengan por conveniente hacer observaciones al proyecto.

Han asistido todos los individuos de la comisión, excepto el Sr. Bosch, que continúa enfermo.

Han concurrido varios senadores y diputados de la Península, de Cuba y de Puerto Rico.

Roma 29.—El Papa ha dispuesto que el núcleo apostólico en Madrid haga la solemne entrega de la Rosa de Oro, á la reina doña Cristina.

Dundee (Escocia) 29.—Horrorosa catástrofe.

En ocasión en que pasaba un tren de viajeros que procedente de Edimburgo se dirigía aquí, una impetuosa ráfaga de viento echó abajo una parte del gran puente del ferro carril, tendido sobre el río Tay. Todo el tren se precipitó al río.

El fuerte viento que reinaba impidió á los vapores y demás embarcaciones que se hallaban en el río inmediatos al sitio de la catástrofe, prestar auxilio á muchos infelices, que habían sobrevivido al derrumbamiento del tren y que flotaban sobre la superficie del agua.

La noticia de esta terrible desgracia ha producido gran consternación aquí. El número de muertos pasa de 200.

### Últimas noticias.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 30 de Diciembre á las 6'30 de la tarde.

Al entrar los Reyes en palacio un muchacho les disparó dos tiros de pistola, saliendo ileso SS. MM.

Faltan detalles.

El agresor ha sido preso.

Madrid 30 de Diciembre á las 9'30 de la noche.

Martinez Campos prestará incondicional apoyo á Sagasta.

Consideranse refundidos los centralistas en el partido constitucional mediante las condiciones propuestas por los campistas.

El regicida se llama Francisco Otero, tiene 19 años de edad, es natural de

la provincia de Lugo y de oficio pagadero.

Incomunicados los presuntos cómplices.

La bala quemó el cabello del Rey.

Madrid 31 de Diciembre á las 5'30 de la tarde.

LOTERIA.

15.078 con el 1.º Alicante.  
32.036 con el 2.º Puente Areas.  
22.522 con el 3.º Madrid.  
32.876 con el 4.º Sevilla.  
32.437 con el 5.º Madrid.

Madrid 31 de Diciembre á las 6 de la tarde.

La recepción en Palacio ha estado concurrencísima.

El Viérnes tendrá lugar el entierro de Ayala, tributándosele honores de infante, y siendo trasladado su cadáver al vestibulo del Congreso.

Los Reyes han sido aclamados en el tránsito al Palacio de Atocha.

Han sido puestos en libertad los presuntos cómplices de regicidio.

Cambios.—Interior, 15'67.—Bonos, 93'70.—2 p. S. amortizable, 00'00.—Lóndres, 48'10.—Paris, 5'02.

DESPACHOS OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telégrama recibido en la madrugada de hoy me dice lo siguiente:

S. M. el Rey que había decidido no asistir al teatro en cuanto se noticia del fallecimiento del presidente del Congreso, ha ido sin embargo al teatro Real para calmar la ansiedad del pueblo de Madrid que deseaba verle después del odioso atentado contra su augusta persona.

Al presentarse los Reyes, la princesa de Asturias y las infantas doña Paz y doña Eulalia en el palco, todos los concurrentes prorumpieron en vivas y aclamaciones que se reprodujeron durante casi media hora, las señoras agitando los pañuelos y de todos los sitios del régio coliseo había vitores al joven Monarca y á la augusta Princesa que desde hace poco tiempo comparte con D. Alfonso el trono de España.

Al dejar el teatro la familia Real ha sido objeto de una ovación igual á la primera. Un pueblo inmenso ha acompañado con hachones encendidos á las regias personas hasta palacio. Antes de asistir al teatro SS. MM. recibieron á muchas personas de todos los partidos y de todas las clases de la sociedad que han acudido á felicitar á la familia Real por el favor que la Providencia ha dispensado á España frustrando el crimen de esta tarde.

Cádiz 31 de Diciembre de 1879.—P. O.—M. Naveda.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telégrama que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

«Los Reyes han asistido esta tarde á una Salve en la Basilica de Atocha. Las avenidas del palacio, las calles del tránsito, el paseo del Prado, el que conduce al templo, el Retiro, todos los puntos por donde han pasado SS. MM. estaban literalmente cubiertos de inmenso gentío, que han victoreado incesantemente al Rey y á su augusta esposa. Desde los balcones las señoras arrojaban flores y agitaban los pañuelos dando vivas á la Reyna que saludaba sensiblemente conmovida. Las reales personas ocupaban el mismo carruaje descubierto que ayer guiaba el Rey cuando fué acometido del bárbaro atentado de Otero. El carruaje ha llegado á palacio cubierto de ramos de flores; el entusiasmo del pueblo de Madrid ha ahogado el rumor del crimen, y la multitud que ha aclamado con frenesí á los reyes, ha sentenciado al regicida. Esta mañana los senadores, los diputados, las corporaciones del Estado y muchísimos particulares han tenido la honra de saludar á SS. MM. y felicitarlo en la real cámara, después al pasar los Reyes por el palacio del Congreso han sido victoreados por casi todos los representantes del país allí reunidos.

Cádiz 31 de Diciembre de 1879.—P. O.—M. Naveda.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 31.  
Renta perpétua al 3 p. S. 15'67.  
Id. id. exterior al 3 p. S. 00'00.  
Deuda amortizable, 2 p. S. 32'10.  
Bonos del Tesoro, L.º emisión, 93'70.  
Oblig. del Banco y Tesoro, 00'00.  
Oblig. productos Aduanas, 97'45.  
Obligaciones ferro-carriles, 32'4.

### Gacetas

Nuestro amigo el Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzman, tan pronto como tuvo noti-



cia ayer del atentado del dia anterior dirigido á Madrid el siguiente telegrama:  
»Excmo. Sr. Duque de Sexto.—Real Palacio.—Ruego á V. E. se sirva manifestar á Su Magestad el Rey (q. D. g.) que nuevamente impresionado por el horrendo crimen intentado contra su Real persona en la tarde de ayer, se sirva aceptar mi más sincera felicitacion por haber salido ileso, asi como S. M. la Reina, reiterándoles, nuevamente con este triste motivo, mi adhesion y lealtad verdadera, y sin limitacion alguna bácia su augusta persona y Real familia.»

El vapor de los Sres. A. Lopez y C. A. Lopez que salió de Cádiz el dia 12 del corriente, llegó á la Habana el 29 sin novedad.

El Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz ha tenido el buen acierto de nombrar cura ecónomo de la parroquia mayor de Chiclana, al jóven D. Manuel Añelo, familiar del inolvidable Padre Félix.

Ha regresado de Madrid, donde ha permanecido algunos dias, el Sr. Jefe económico de esta provincia.

El tren-correo de Andalucía saldrá de Madrid desde hoy primero de año á las 7,35 de la tarde.

Ha vuelto á aparecer la revista La América, despues de cumplir los dos meses de suspension segun se fué condenada por el tribunal de imprenta.

Ha tomado posesion de su cargo de jefe del negociado de la prensa en la presidencia del Consejo, el Sr. Puente y Brañas.

Pronto quedará completamente terminada, en el arsenal del Ferrol, la fundicion de la estatua de San Pedro Barcáiztegui.

Es ya un hecho que se celebrará la exposicion regional de Pontevedra del 5 al 20 del próximo Agosto, verificándose tambien el 14 y 15 un certamen de ganados. En la exposicion se adelantarán espesialmente las obras de arte y los productos de la agricultura é industria de las cuatro provincias gallegas, invitándose además á todas las de España.

Los premios consistirán en medallas de oro, plata y cobre, con sus diplomas, menciones y cantidades en metálico. La recepcion de los productos será del 1.º al 20 de Julio. Antes del 1.º de dicho mes participarán los expositores la clase y cantidad de objetos que deseen exhibir.

En la isla de Cuba hay ya recogidos millon y medio de reales con destino á los inundados de Levante.

El valor de los vinos importados este año en Francia, procedentes de España, se calcula en unos 206 millones de pesetas.

La prensa francesa reconoce que existe en nuestro país un verdadero adelanto en la elab-oracion de los caldos, y que son muy raras las partidas de vino importadas en que las autoridades han hecho constar la presencia de la fuchsina.

La harina de trigo remitida á Cuba ascendió en el año de 1876 á 43.943,188 kilogramos en bandera nacional, el vino común ó de pasto á 49.432,834 litros, el jabon duro á 4.483,823 kilos, y la sal común á 3.174,540 kilos.

En cambio el azúcar común enviado de Cuba á la Peninsula en 1876 suma 30.588,036 kilogramos en bandera nacional, y 109,843 en bandera extranjera, que tiene un valor de pesetas 23.016,659.

La policia de los Estados-Unidos ha capturado en el espacio de un año 539 falsificadores, ocupándoles monedas y billetes de Banco falsos por 3.300,000 pesos. En todas partes euecen habas.

El número de La Ilustracion Española y Americana, correspondiente al 22 de Diciembre contiene lo siguiente:

Texto.—Advertencia.—Nuestros grabados, por don Manuel Bosch.—Quinta y última carta para el correo (conclusion), por el Dr. Thebussem.—La Caza del marido, por don Adolfo Mentaberry.—Poesias: Al señor don M. Menendez Pelayo, por Ipadro Acaico, de Méjico.—Fotografía iluminada, por don Antonio F. Grilo.—Apuntes biográficos de Severo (art. vii), continuacion, por Eusebio Tranquilo.—De Madrid á Pekin (art. vii), continuacion, por don P. de Prat.—Advertencia, desgraciadamente importante.—A los señores suscritores.—Sreito.—Libros presentados á esta redaccion por autores ó editores, por M. B.—Anuncios.

Grabados.—Retrato de la Excm. Sra. Duquesa viuda de Medinaceli, presidenta de la Sociedad para el fomento de la Agricultura.—Una seccion de la Casa de Fieras del Retiro: el cercado de las llamas.—Bellas Artes: Marineros del Tiber disputándose los pasajeros, cuadro de Alma-Tadema.—Madrid: recepcion oficial en Palacio, con motivo del régio enlace.—Plano del combate de Angamos.—Obras de defensa del puerto del Callao.—Retratos de don Galvarino Riveros y don Juan José Latorre, comandante de los buques chilenos que tomaron parte en el combate de Angamos.—Wagones-restaurants Pullman, en la linea de Londres á Leeds.—Perru: Dos vistas del ferro-carri de Oroya, á través de las cordilleras.—Retrato del coronel don José Ignacio Armendia, jefe del departamento general de policia en Buenos-Aires.

Se admiten suscripciones en Cádiz, en la libreria de don Nicolas Sibero, calle de San Francisco, núm 70.—Esta casa hace baja del 3 por 100 al que se suscriba por años y 5 por 100 al

que lo verique por 3 ó 6 meses.—El pago es adelantado.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto, 110.

Existencia de presos en la prevencion civil 4 y en la Cárcel 124.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 28. En el empedrado 32. En Madronas 5. En el camino de la Ronda 10. En jardines y paseos 24. En la Cárcel, en calado y reparaciones 4. En el cementerio 18. Asilados en el Asilo Gaditano 85.

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer 14.

### La Union y El Fénix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Direccion general: Madrid, calle de Olózaga, número 1, (Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdo de las Juntas generales de accionistas de El Fénix Español y La Union, estas dos compañías funcionarán reunidas desde el 1.º de Junio próximo, bajo la denominacion arriba expresada.

SEGUROS MARITIMOS. El Representante sub-director en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, D. José de Asprer, Plaza de Mina, número 11.

Cádiz 30 de Junio 1879.

### LA REUNION.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, establecida en Paris el 6 de Junio de 1855. Efectúa los seguros con ventajosas condiciones para los señores asegurados.

Agentes en Cádiz, calle de Balarie, 14, Federico Rudolph. (872)

### SEGUROS MARITIMOS.

#### LLOYD HABANERO.

segura toda clase de mercancias de la Habana, á la Peninsula y vice-versa á precios moderados.

Las averias se liquidan en la Habana. Los asegurados que paguen mas de 500 duros de premios durante un año económico, sin haber sufrido siniestros, tendrán derecho á la devolucion de un DIEZ por ciento sobre el total de premios pagados al Lloyd. Agente apoderado en Cádiz para abrir pólizas y casos de averias, Mina, 4, (862)-2 D. Emilio Moran.

### Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1879.

Pasado mañana 2 de Enero, de una á tres de la tarde, tendrá lugar la revista de cuerpos del entrante mes para los jefes y oficiales de reemplazo en esta capital, pensionistas de la cruz y placa de San Hermenegildo, partidas sueltas y demas clases militares, ante el comisario de guerra de esta plaza don Manuel Pineda, y debiendo concurrir los de reemplazo á este gobierno militar á la una de la tarde para dicho acto. P. A.—El coronel gobernador interino, Araspacochaga.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor teniente coronel comandante de Córdoba D. Claro Gonzalez Marin.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: primer capitan de Artilleria.—Vigilancia por la plaza, primera y segunda zona, Artilleria; tercera, Vad-Ras; cuarta, Artilleria.—Rondas y Contra-rondas, primero y segundo cuarto, Ingenieros; tercero y cuarto, Artilleria. De órden de S. E.—El coronel, mayor, José Maria Reyna.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Desde el dia 2 al 3 del próximo mes de Enero se practicará á domicilio la cobranza del segundo semestre del repartimiento por impuestos de sal en el anterior año económico. Pasado dicho término, los contribuyentes que por cualquier causa no hayan hecho efectivas sus cuotas, podrán efectuar el pago hasta el 13 de Febrero siguiente, en el respectivo negociado establecido en la contaduria municipal. Cádiz 31 de Diciembre de 1879.—Morales.

D. Fernando y D.ª Isabel Sanchez Caballero, los soldados licenciados Lorenzo Gonzalez Garcia, José Seiva Fabiano, Manuel Fernandez Diego y Antonio Vargas Monje, se presentarán en esta Alcaldia para enterarse de un asunto que les es respectivo. Cádiz 31 de Diciembre de 1879.

Reses cortadas en la casa de Matanza el dia 31 de Diciembre de 1879, y precios que tuvieron en el mercado.

1 carneros	de	4	1'09	Ptas. Ctos.
1 toros	de	4	1'65	
2 bueyes	de	4	1'71	
8 vacas	de	1'39	á	1'71
3 novillos	de	1'71	á	1'74
0 uteros	de			
1 errias	de	4	1'74	
6 añejos	de	1'74	á	1'79
3 terneras	de	1'74	á	1'76
49 cerdos	de	1'50	á	1'63
24 reses vacunas	con peso de kilos,			3,204
49 cerdos	id.			4,762
1 carneros	id.			20
Suma total de kilos..... 7,986				

### MPUESTO DE CONSUMOS.—ADMINISTRACION CENTRAL.

Estado de la recaudacion obtenida por dichos arbitrios en el dia de hoy.

	Ptas. Cts.
Puerta del Mar.	5,286'374
Id. de Tierra.	1,217'043
Id. de Sevilla.	704'236
Id. de la Aguada.	''
Depósitos domésticos.	''
Couciertos.	''
Almacenes.	''
Total	Ptas. 7.207'853

Cádiz 30 de Diciembre de 1879.—El jefe de administracion, Marti.

### Noticias religiosas

SANTO DEL DIA.—La Circuncision de Nuestro Señor.—Fiesta. MAÑANA.—San Isidoro, obispo. JUBILLO.—En la Santa iglesia Catedral. MAÑANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

VISITA A LA CÔRTE DE MARIA. Dia 1.º.—Ntra. Sra. del Rosario, en la iglesia de Santo Domingo. Dia 2.º.—Ntra. Sra. de los Angeles, en la parroquia del Rosario.

### OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Reaun.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	4	30.36	NE.	Clara.
2 dia.	9 1/2	30.36	NE.	Id.
5 tarde.	8 1/2	30.36	NE.	Id.

### AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY

Sale el sol á las 7 y 12. Se pone á las 4 y 56. Sale la luna á las 6 y 54 noche. Se pone á las 9 y 26 mañana. MAREAS DE HOY. Primera alta á las 4 y 14 de la madrugada. Primera baja á las 10 y 25 de la mañana. Segunda alta á las 4 y 31 de la tarde. Segunda baja á las 10 y 40 de la noche.

### Par e mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS. Dia 31. Vapor inglés Commodore, cap. Mr. Dean, de Newport en 8 dias con Esou al director del ferro carril. Vapor español Luis de Cuadra, cap. D. J. Escudero, de Sevilla en 8 horas con carga general á D. H. Alcon. Vapor español Nuevo Alegria, cap. D. N. Perez, de Algeciras en 8 horas con carga general á D. H. Alcon. Vapor español James Haynes, cap. D. J. Pereztevar, de Algeciras en 8 horas con carga general á D. T. Haynes. Vapor español S. Rafael, de Algeciras á D. T. Haynes. Los faluchos Asuncion, de Algeciras y Pacifico, de Isla Cristina.

### SALIDOS.

Dia 30. Bergantin goleta noruego Lodsén, cap. Mr. Swendsea, con sal para Rio de la Plata. Dia 31. Vapor español Covadonga, cap. D. M. Pola, con carga general para Vigo. Vapor español Ana Haynes, cap. don P. Garcia, con carga general para Algeciras. Vapor español M. Saenz, cap. D. S. Geire, con carga general para Cartagena. Goleta española Luis, cap. D. L. Bazarra, con sal para S. Vicente de la Barqueros. Goleta francesa Alix, cap. Mr. Petibon, con sal para Tragatier.

### BUQUES A LA CARGA.

PARA NEW YORK. Saldrá á los pocos dias despues de su llegada á este puerto el bergantin americano de primera clase MOTLEY, su capitán H. E. Holloway; admite carga á flete convencional. Lo despacha San Francisco 37, (880)—D. Antonio J. Bensusan.

### VAPORES.

#### Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
DIA 1.	
7 de la mañana.	11 30 de la mañana.
de idem.	de idem.
2 de la tarde.	3 de la tarde.
DIA 2.	
7 30 de la mañana.	12 de la mañana.
de idem.	de idem.
2 de la tarde.	3 de la tarde.
Precios.—5 rs. 60 cent. en ropa y 2'40 en proa.	

### Compañia hispano-inglesa

### de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. PARA LONDRES Y HAMBERES, con probabilidad de tocar en Lisboa.

El vapor español MIGUEL SAENZ, saldrá el Domingo 11 de Enero á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia, n. 35, (802)-2 José Esteban Gomez.

### PARA VIGO.

Carril, Coruña, Santander y Bilbao. El vapor español VASCO-ANDALUZ, su capitán don Manuel Laguna, saldrá el Lunes 5 de Enero á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia, 28, (802)-2 José de la Viesca.

### Línea regular de vapores para Francia y Alemania.

PARA HAMBURGO. El vapor español LOPE DE VEGA, su capitán don Manuel Laguna, saldrá el Lunes 5 de Enero. Admiten carga y pasajeros. Consignatario, Murguia, 35, D. José Esteban Gomez.

### Vapores del London y Edim. Shipping Company de Leith.

PARA BURDEOS Y LEITH. El vapor inglés SIR WALTER, se espera en Cádiz en los primeros dias de Enero para salir inmediatamente. Admite carga. Consignatario, Mina 13, (911)-7 D. Joaquín del Cuervo.

### PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijon y Santander. El vapor español HERNANI, fondeado en bahia, su capitán D. Mauricio Lopez, saldrá el Viernes 2 de Enero á la una de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana números 14 y 15, (912) D. Ricardo de Sobrino.

### PARA BAYONA.

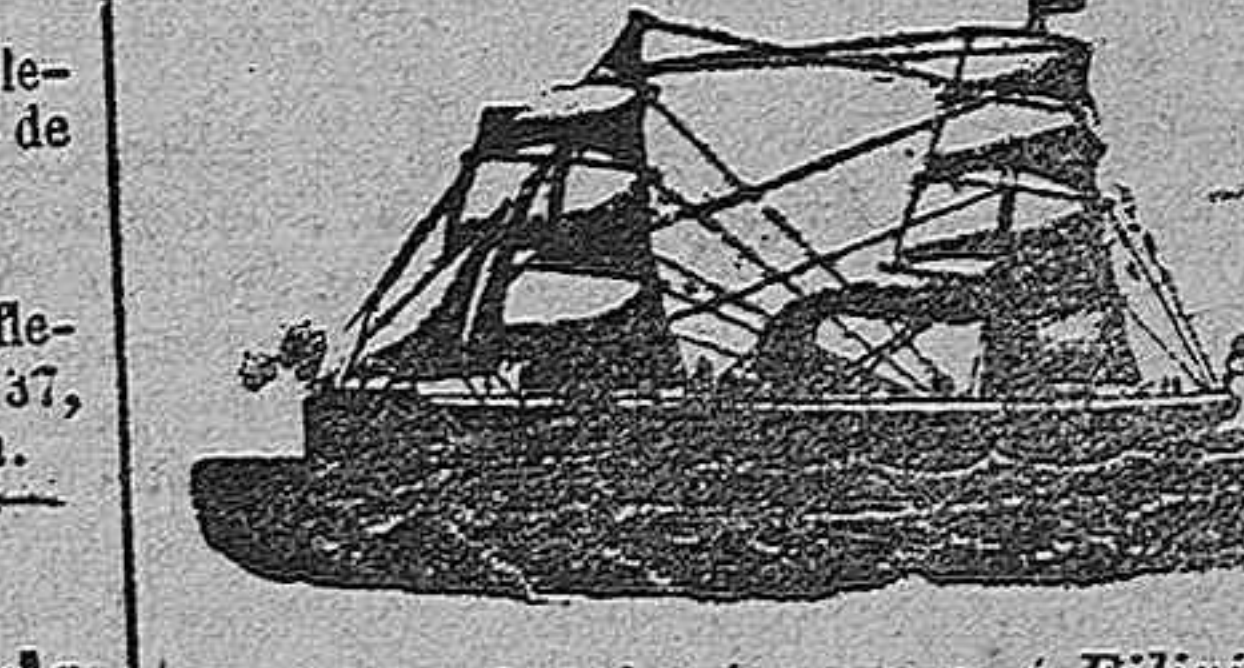
Vigo, Villagarcia, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Santander y Bilbao. El acreditado paquete de vapor español MANUEL PEREZ, su capitán D. Serafin G. Senorans, saldrá el Sábado 3 de Enero á las dos de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. (910)-2 D. Horacio Alcon y C.ª

### PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijon, Santander y Bilbao. El vapor español VICTORIA, su capitán D. B. Menendez, saldrá el 3 al 4 de Enero á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15, (902)-2 D. Ricardo de Sobrino.

### Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Felú, Palanós y Marsella. El vapor español NUMANCIA, su capitán don Federico Molins, saldrá el Martes 8 de Enero á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo, Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente. El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolucion del pasaje, siempre que lo reclame personalmente. Consignatarios, calle de la Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.ª



### Líneas nacionales de vapores á Filipina.

Olano Larrinaga y Comp.ª PARA MANILA. (VIA SUEZ.) El vapor español CADIZ, saldrá de este puerto para el de Manila el dia 3 de Enero y el 8 de Barcelona. Admite carga y pasajeros. Para mas informas acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, 3 muelle de la Puerta del Mar (861)-2 D. Manuel A. de Anusátegui.



# Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.<sup>a</sup>

Nuevo servicio para el año 1879.

Para Puerto Rico y la Habana

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 22 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espandan tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Mas informes en Cádiz,

A. Lopez y Comp.

## SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

Establecida con la deliciosa harina de la salud

## REVALENTA ARABIGA

PARA LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,

HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,

ESÓMAGO, INTESTINOS, BILIS, Y SANGRE.

26 AÑOS DEL MEJOR ÉXITO. 75,000 CURACIONES ANUALES.

DU BARRY Y C.<sup>a</sup> 1 CALLE DE VALVERDE, MADRID.

**La Revalenta**, desde treinta años de invariables éxito, sigue combatiendo sin medicina y purgantes ni gastos las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, esbasmos é inflamacion de estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumcion), herpes, erupciones, decaecimientos, agotamiento, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Elle es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Elle economiza 30 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, pues, doble economia.

### Extracto de 90,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Berlin 4 de Diciembre de 1866.

Desde hace mucho tiempo he tenido ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga* Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no tiene de temer en comparacion en toda ocasion que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. J., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

**Cura núm. 48.816.**—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.

Doctor Rod Wurzer, Miembro de varias Sociedades científica.

**Cura núm. 78.421.**—HERPES.—Valencia 14 de Diciembre de 1873.—Una amiga mia que padecia de herpes desde muchos años, ha sido curada perfectamente con la *Revalenta Arabiga*.

JUAN BATLLORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

**Cura núm. 48.614.**—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, de atómago, decaecimiento, o, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arabiga*, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavia treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.—PERRIN DE LA HITOLE, al Vice-consulado de Francia

Cádiz 3 de Junio de 1868.

No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecia agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.—VICENTE MOYANO.

Precios: en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 80 rs.; 4 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

DU BARRY Y COMPAÑIA «Limited» calle Valverde, 1. Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.

Topálda Perez y Moyano, Alonso el Sábio.

Depositaris en Cádiz. Lynch y C.<sup>a</sup>, comestibles, calle Columela, 33.

Marcelino Martinez, farmacéutico, S. Francisco, 25.

Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Palillero.

Y en casa de los boticarios y ultramarinos.

En Algeciras. Farmacia de Reina, calle Larga.

En San Fernando. Eladio Cano y Rodrigo, farmacéutico.—Antonio Cancio, farmacéutico.—Izquierdo, farmacéutico

En Tarifa.—Dr. Juan Albay Fruzafado, farmacéutico.—Pablo Gomez Moure, farmacéutico.

### ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español NUEVO ALEGRIA, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasajeros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitán don N. Perez, el Domingo 4 de Enero, á las 7 en punto de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Precio de pasaje en la casa consignataria, hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en cámara y 20 en cubierta; á bordo, Rvn. 60 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.<sup>a</sup>

### Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don

Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Viernes 2 de Enero A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana, número 16,

Sres. Horacio Alcon y Comp.<sup>a</sup>

### Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

El vapor español LUIS DE CUADRA, su capitán D. José Escudero, saldrá el Viernes 2 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la

# Madres de familia,

Lavad á vuestros hijos con JABON RASPAIL, y los librareis de to las enfermedades de la piel.

PRECIO

30 reales caja de tres pastillas.

VIRTUDES HIGIENICAS Y MEDICINALES

## DEL JABON RASPAIL,

A BASE DE RESINA DE ALCANFOR.

Es esencialmente á propósito para los climas meridionales.  
Es un remedio poderoso para toda clase de erupciones cutáneas.  
Es sumamente útil para los niños, pues los libra de todas las enfermedades en la piel.  
Es un remedio eficaz para las ronchas, erupciones de las manos y sabañones.  
Es recomendado particularmente para las enfermedades del cráneo, á causa de sus propiedades estimulantes.  
Es un jabon excelente para afeitarse, y está preparado especialmente con tal objeto.  
Ejerce una influencia en extremo suavizante sobre el cutis mas delicado.  
Es la union mecánica de la resina del alcanfor con el jabon puro.  
Es tan refrescante y comunica al cutis una influencia balsámico-oleaginoso que no produce ningun otro jabon de tocador.  
Depósitos en Cádiz: Drogueria Francesa, calle de la Novena, n. 2 y 4 y en las Farmacias de las Columnas, calle de S. Francisco, y de D. Antonio Luengo, calle Enrique de las Marinas.

# Fábrica de papeles higiénicos

para cigarrillos.

## José Bardou é hijos.

Fábrica en Perpignan (Francia.)

Copia idéntica del dictámen emitido por el Jurado acerca de los papeles de fumar de la casa José Bardou é hijos de Perpignan, en la Exposicion Universal de Paris, núm. 2,350, seccion 10.<sup>a</sup>, serie 5.<sup>a</sup>

Papel de fumar sin cola, perfumado y sin perfumar. Este papel destinado á ser consumido de igual modo que el tabaco, es puro y no contiene ninguna sustancia nociva ó que altere su labor. No se emplea para su confeccion mas que trapos de hilo bien lavados y exentos de blanqueo al color, siendo su blanco natural y su fabricacion siempre igual. El Jurado, teniendo estos medios en consideracion, concede á los señores José Bardou é hijos un gran medalla de bronce. (Único premio concedido en dicho certámen á la industria de papel de fumar.)

El consumidor que no quiera perjudicar su salud, fume el PAPEL JOSÉ BARDOU YODURADO E HIGIENO fabricado por los señores José Bardou é hijos.

Único depósito de este papel en Cádiz y su provincia, así como del papel de

### Alquitran Noruego,

de la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero. Escritorio calle de la Amargura, núm. 12. 858

### ANUNCIOS.

## Colombo herma-

nos participan á sus numerosos favorecedores, que continuaran prestándoles el esmerado servicio que de antiguo tienen acreditado en su establecimiento de sastreria calle de San Miguel n.º 6, sin la menor variacion en la marcha del mismo. (1)-10s—5

### Para Pascuas.

NUEVOS CUENTOS PARA NIÑOS con lindas láminas de colores y lectura agradable y entretenida ajustados á la buena moral.

A 2 reales.

El pantalon nuevo, con 6 láminas de colores. El primer cigarro, id. id. El zorro y el cazador, id. id. Placeres y pesares de la Infancia, id. id. Alfabeto en figuras, id. id.

A 3 reales.

Diamantes, id. id. Viajes portentosos, id. id. Pitirrojo, id. id. La Nodriza, idem idem.

A 4 reales.

Las dobles caras, id. id. Historias tragico-cómicas, id. id. La glotona, id. id. Los gatos en casa, id. id.

Ha además otros muchos libros muy apropiados para regalos, para todas edades.

### Librería de Morillas.

San Francisco, 36.

### CASA DE GIRO.

DE DON FEDERICO FEDRIANI. Se espiden libranzas sobre todas las plazas



### AGUA FIGARO.

Pomada Figaro.

Recoloracion de los cabellos.

Pulvos de Itaso

para refrescar el cutis.

Bd. Bonne Nouvelle, PARIS.

MADRID, Saavedra, Sordo 31.

MADRID, J. Rey, Rosario 10.—A. Alvarez, Columela 33.

### ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy 1.—La ópera en 5 actos, *Lucrecia Borgia*.—A las 8.

Entrada general 5 rs.—Al cuarto piso, 3 rs.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy, una á las dos de la tarde y otra á las ocho de la noche, por la compañía ecuestre americana del reputado director Mr. H. Cotrelly y en la que se ejecutaran notables ejercicios por los célebres artistas que la componen, terminando con la gran pantomima, *Cendrillon*.

En la funcion de la tarde se regalaban tres objetos entre los concurrentes y los precios de entrada serán los siguientes: Principal, 3 rs.; media entrada, real y medio. Al cuarto piso, 2 rs.; media, un real.

Por la noche los precios de costumbre. NACIMIENTO.—La Infantil Gaditana, calle de Comedias, 16.—Hoy dos funciones, la primera á la una y media y la segunda á las siete y media.

Se regalaban en ambas funciones bonitos regalos de niños.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboléve.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, Bulas, 11.